MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 521 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ORTELLADO IMPORTACIONES DE PRIMITIVO ORTELLADO MARTINEZ, CON RUC 2061449-7, LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nro. 03/2023, ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO) AD REFERENDUM, ID Nro. 437480, POR LA SUMA DE Gs. 360.500.000 (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENSTOS MIL) .-

Altos, 20 de Diciembre de 2023.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 20 de diciembre de 2023.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la LCO Nro. 03/2023 ID Nº 437480"ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO) AD REFERENDUM " se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	PRIMITIVO ORTELLADO MARTINEZ	₲ 360.500.000
2	NANCY BEATRIZ LARROZA DE INSUARRALDE	₲ 384.000.000
3	CUBILLA TRUCKS	₲ 425.000.000

QUE, la firma **ORTELLADO IMPORTACIONES DE PRIMITIVO ORTELLADO MARTINEZ, con RUC 2061449-7, cumple** con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

QUE, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Altos, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS INTENDENCIA

Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos

Escaneado con CamScanner

Art. 1°: ADJUDICAR el llamado identificado como la LICITACION POR CONSUROS DE OFERTA (LCO) Nro. 03/2023 – ID Nro. 437480 - ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO), a la Empresa **ORTELLADO IMPORTACIONES DE PRIMITIVO ORTELLADO MARTINEZ, con RUC 2061449-7,** por la suma de Gs. 360.500.000 (Guaraníes trescientos sesenta millones quinientos mil).----------

Art. 2°: AUTORIZAR, y cargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente.----------

Art. 3°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS SECRETARIA

Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

.....
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Abog. César Ferreira
Intendente
Municipalidad de Altos

.....
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Telefono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN J.M.A N° 184/2.023.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 03/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO) AD REFERÉNDUM, CON ID. N° 437480, AL OFERENTE PRIMITIVO ORTELLADO MARTÍNEZ CON RUC N° 2061449-7 POR EL VALOR DE GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 360.500.000) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO. ----------

Altos, 21 de diciembre de 2023

VISTA: La Nota presentada por el Ejecutivo Municipal, de fecha 20 de diciembre de 2023, por la cual se remite la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Oferta (CO) N° 03/2023 para la "Adquisición de un camión compactador de basura (usado) Ad Referéndum" con ID N° 437480, con los documentos respaldatorios del proceso de adjudicación y; ----------

CONSIDERANDO: Que, por Resolución I.M. N° 521/2023, la Intendencia Municipal dispone la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Oferta (LCO) N° 03/2023 para la "Adquisición de un camión compactador de basura (usado) Ad Referéndum" con ID N° 437480, al Oferente Primitivo Ortellado Martínez con RUC N° 2061449-7. ----------

Que, en Sesión Plenaria de la Junta Municipal de fecha 20 de diciembre de 2023, se procede al estudio y consideración del Expediente presentado por la Intendencia Municipal y, a resultas del estudio realizado en Sesión Plenaria, se deduce que el proveedor adjudicado Primitivo Ortellado Martínez, con RUC N° 2061449-7, cumple con los requisitos exigidos para asumir que dará fiel cumplimiento de los compromisos que conllevarían una posible contratación. ----------

Que, el Ejecutivo Municipal ha dado cumplimiento con el Art. 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" en cuanto a las bases procedimentales para la aprobación respectiva, a más de considerarse que los documentos obrantes se enmarcan dentro de las especificaciones y procedimientos estipulados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se rigen por la Ley N° 2051/03. ----------

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS, REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE:

ART. 1°: APROBAR La Adjudicación del Llamado a Contratación por Concurso de Oferta (LCO) N° 03/2023 para la **"ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO) AD REFERÉNDUM, CON ID. N° 437480**, al Oferente **PRIMITIVO ORTELLADO MARTÍNEZ** con **RUC N° 2061449-7,** por la suma de **GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 360.500.000),** y se autoriza la firma del Contrato. ----------

ART. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS • SECRETARIA •

Ing. [illegible] Ortega
Secretario [illegible]
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS •

Abog. César Ferreir
Intendente
Municipalidad de Alto

VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Telefono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

JUNTA MUNICIPAL

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTITRES. ----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · PRESIDENCIA

Don Francisco Martínez
Presidente Junta Municipal

Altos, 22 de diciembre de 2023

Téngase por Resolución de esta Municipalidad, comuníquese a quien corresponda y cumplido archívese.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · SECRETARIA

Ing. Osmar Ortega Agüero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · INT.

Abg. César C. Ferreira Vera
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner